

Hazte donante de muestras biológicas para la investigación biomédica

en lectura fácil



Registro Andaluz de
DONANTES de Muestras para
INVESTIGACIÓN Biomédica

**HAZTE
DONANTE**
de Muestras para
Investigación
Biomédica




Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Biobanco del Sistema Sanitario
Público de Andalucía



Muestras biológicas

¿Que son las muestras biológicas?

Son muestras de nuestro cuerpo. Como por ejemplo pelos, uñas, sangre, orina, heces... Estas muestras se recogen en el domicilio o en un centro sanitario según el tipo de muestra.

¿Por qué es importante donar muestras biológicas para investigación?

Porque con las muestras biológicas se investiga para:

- Conocer mejor tu enfermedad
- Avanzar y mejorar en el **diagnóstico** de la enfermedades.
- Conseguir nuevos tratamientos que ayuden a curar las enfermedades.

¿Cómo funciona?

1. Una persona investigadora necesita muestras y lo solicita al **Biobanco**.
2. El **Biobanco** busca en el **Registro de Donantes** a las personas que cumplan los requisitos para ese tipo de muestras.
3. El **Biobanco** se pone en contacto con la **persona donante**.
4. Si acepta, la **persona donante** debe donar su muestra al **Biobanco** para que se la guarden y se la den a las personas investigadoras.



Diagnóstico: Es el conjunto de síntomas e información que determinan una enfermedad.

Biobanco: Es el lugar donde se guardan las muestras biológicas y el encargado de gestionar el Registro Andaluz de Donantes de Muestras para la investigación biomédica.

Registro de Donantes: Es el sitio donde te tienes que apuntar si quieres ser donante.

Persona donante: Es la persona que da las muestras de forma voluntaria.



Registro Andaluz de Donantes

¿Qué es el Registro Andaluz de Donantes?

Es el sitio donde te tienes que apuntar si quieres ser donante.

¿Para qué sirve?

Para participar en las **investigaciones biomédicas** con el objetivo de avanzar y mejorar en el **diagnóstico, prevención** y tratamiento de las enfermedades.

¿Qué hacemos?

Guardamos los datos personales y de salud de las **personas donantes**.

Las personas participan de forma voluntaria y sus datos son **confidenciales**.

¿Quién puede donar?

Todas las personas sea cual sea su edad, estado de salud o hábitos de vida.



Investigación

biomédicas: Es la investigación que se realiza para resolver problemas de salud.

Diagnóstico:

Es el conjunto de síntomas e información que determinan una enfermedad.

Prevención:

Es el conjunto de medidas para evitar que aparezca una enfermedad.

Persona donante:

Es la persona que da las muestras de forma voluntaria.

Confidencial: Es que no se publican sus datos.

*Tu solidaridad es fundamental
para la investigación biomédica*



¿Cómo hacerse donante?

958 894669

registro.donantes.csalud@juntadeandalucia.es

www.soydonanteparainvestigacion.es

Llamando por teléfono, escribiendo al correo electrónico o directamente a través de la web con tu certificado digital.

¿Qué documentación te hace falta?

Consentimiento para formar parte del Registro

Autorización del tratamiento de datos

DNI



Consentimiento y autorización: Son los permisos para hacer algo

Si tienes dudas llama al **958 894 669**

